

"AULA en la NATURALEZA BARRANCO de la ARENA"



INFORMACIÓN GENERAL y PLIEGO de CONDICIONES (Campaña 02/03)



ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
y PROYECCIÓN SOCIAL



Plan Insular de Educación Ambiental

¿QUÉ ES UN AULA EN LA NATURALEZA?

Es un equipamiento ubicado en el medio natural, y dotado de los recursos materiales, didácticos y humanos necesarios, para apoyar el desarrollo de programas de Educación Ambiental, durante varios días consecutivos.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Su objetivo fundamental es animar e implicar a los educadores canarios en el diseño y puesta en marcha de programas de educación ambiental en el medio natural. El aula es el lugar ideal para experimentar con el desarrollo de actividades de educación ambiental, cuyos objetivos específicos podrían ser:

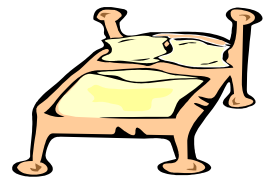
- Aproximar a los canarios al conocimiento de un entorno concreto, con actividades de análisis de los elementos del espacio y de sus relaciones.
- Propiciar una nueva forma de percepción del entorno con actividades de aproximación afectiva al medio.
- Potenciar una actitud analítica, crítica y activa con respecto a los problemas de degradación del medio ambiente.
- Fomentar la madurez personal y colectiva mediante el trabajo en equipo, tanto desde el punto de vista del desarrollo del programa de actividades como del trabajo organizativo complementario.

EL AULA EN LA NATURALEZA DEL BCO. DE LA ARENA

DOTACIÓN

Aclaración: las instalaciones del Barranco de la Arena son ocupadas de manera alternada por los grupos del Proyecto Aula y por los tradicionales grupos campamentales. Pero nunca simultáneamente.

Dormitorios



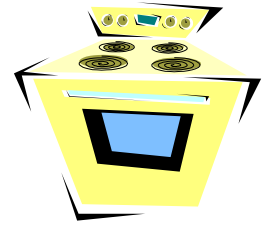
- Posee dormitorios con **literas** para un **máximo de 32 personas**, distribuidas en tres habitaciones, dos para alumnos y una para educadores.
- Cada cama cuenta con un **forro sanitario de colchón y otro de almohada**. Por razones higiénicas, es imprescindible que cada participante lleve un juego de sábanas y forro de almohada.
- Igualmente, cada cama está equipada con **dos mantas**, no obstante es conveniente que los participantes lleven otra manta o un saco de dormir, especialmente en otoño e invierno.

Aseos



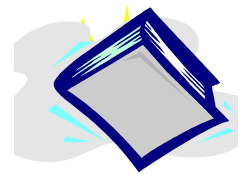
- Cuenta con aseos para uso nocturno, en el edificio principal y con dos módulos de baño en el exterior (lavabos y platos turcos).
- Las duchas son al aire libre (doce en total) y no poseen agua caliente.

Cocina



- La cocina funciona con propano y dispone de despensa, neveras, y menaje suficiente para la elaboración y el servicio de las comidas.
- Los **paños de cocina, los estropajos, los productos alimenticios y la organización de la comida** corren por cuenta de los usuarios.
- Las instalaciones cuentan también con un comedor (24 mesas), fogones al aire libre, cuatro puntos de agua exteriores y tres lavaderos.

Sala de usos múltiples

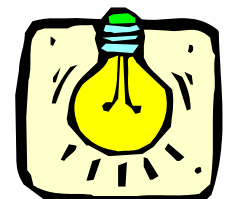


Recinto interior con mesas de trabajo, biblioteca de consulta, proyector, colecciones de diapositivas, colección cartográfica, material de observación, material fungible para talleres, etc. (*)

(*): También hemos puesto en marcha una **pequeña biblioteca de consulta del Aula** en las oficinas del Área de Medio Ambiente del Cabildo, a disposición de los educadores que quieran utilizarla para perfilar el programa o para el trabajo previo con sus alumnos, **antes de subir al equipamiento**. Dicha biblioteca posee un dossier documental, un dossier de juegos, talleres y textos, dossieres de imágenes, libros, folletos y videos.

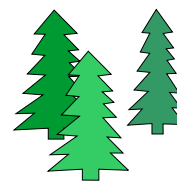
Otros

Dispone de un grupo electrógeno (motor), cuyas condiciones de uso serán explicadas por el vigilante que entrega y recoge el Aula.



EL ENTORNO

El Aula está inmersa en los montes del municipio de La Guancha, norte de Tenerife. A mitad de camino entre el núcleo poblacional y el Parque Nacional del Teide, dentro del **Parque Natural de la Corona Forestal**, Espacio Natural Protegido que engloba a todo el anillo de **pinar canario** que rodea la isla.



El pinar del entorno próximo al Aula es denso y de carácter mixto. Esto significa que además de las especies propias del sotobosque de este tipo de ecosistema (jaras, corazoncillos, tomillos, codesos,...), cuenta con elementos de monteverde (fayas, brezos, acebiños, laureles, ...) en su franja húmeda (cotas inferiores) y con escobones y especies de alta montaña en su franja seca (cotas superiores).

Entre la diversa avifauna, destaca la abundancia de pinzones azules (especie endémica) y de picos picapinos (subespecie endémica). En realidad, la mayoría de los seres vivos tanto vegetales como animales que se pueden observar en este ecosistema, son exclusivos de nuestro archipiélago.

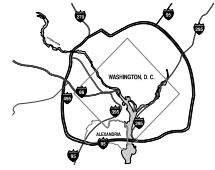
Además del propio ecosistema de pinar, el entorno del Aula cuenta con recursos desde el punto de vista de la geología (materiales), de la geomorfología (formas), del uso socioeconómico del medio (galerías de agua, pinocheros, restos de hornos de brea, corrales), etc.

FUNCIONAMIENTO ANUAL DE LA CAMPAÑA

- El Aula abre cada año, desde mediados de noviembre hasta finales de junio, excluyendo los fines de semana, días festivos, Navidad y Semana Santa completa.
- Su oferta pública se realiza a través de la prensa al final de septiembre o al principio de octubre. A partir de ese momento los colectivos podrán solicitar la asistencia a la misma rellenando una solicitud y una encuesta inicial.
- Dicha solicitud podrá recogerse y entregarse en las Áreas de Medio Ambiente de los Cabildos Insulares, en su Registro General y en sus Registros Auxiliares
- Después de realizar la selección, los grupos elegidos recibirán la notificación de la aceptación de su solicitud, mediante una carta en la que aprovechamos para enviarles algunos documentos de interés, específicos de nuestra Aula, y para explicarles lo que tienen que hacer a partir de ese momento, subrayándoles que nos envíen el programa de trabajo hasta 20 días antes de la subida al Aula.
- Así mismo, se les convocará a una primera reunión con la intención de aclarar dudas, de estudiar el programa de trabajo y de establecer el grado de colaboración en el desarrollo de dicho programa durante la estancia del grupo en el Aula, por parte del personal de Educación Ambiental del Cabildo.

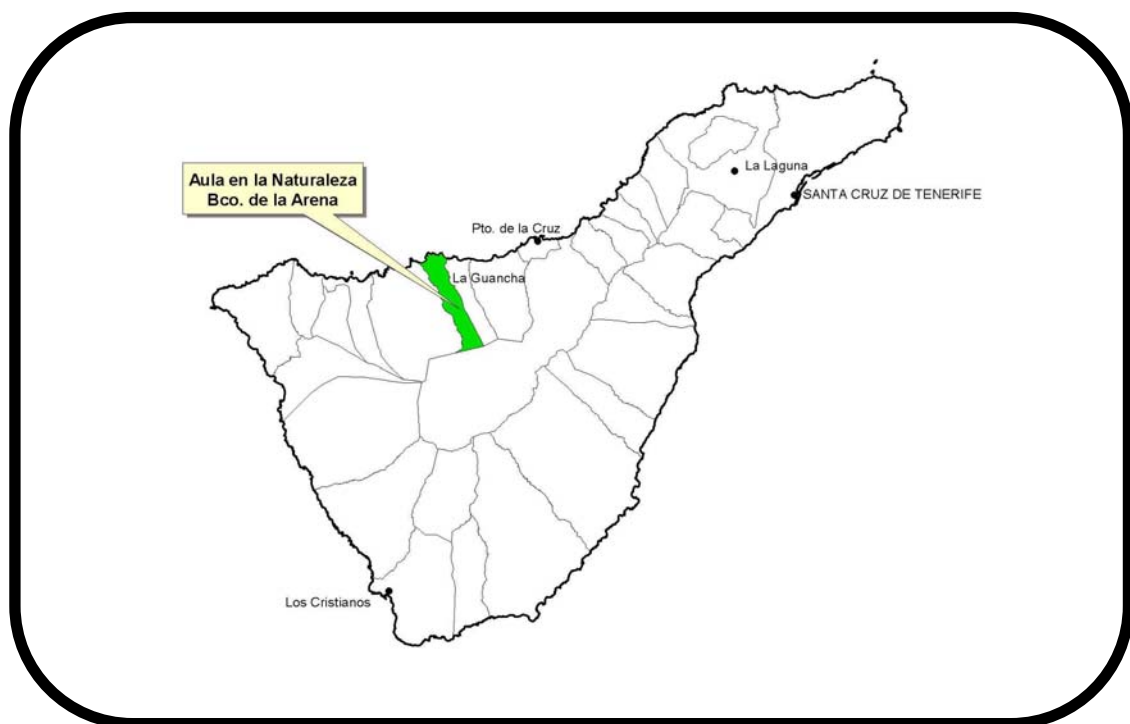
LOCALIZACIÓN

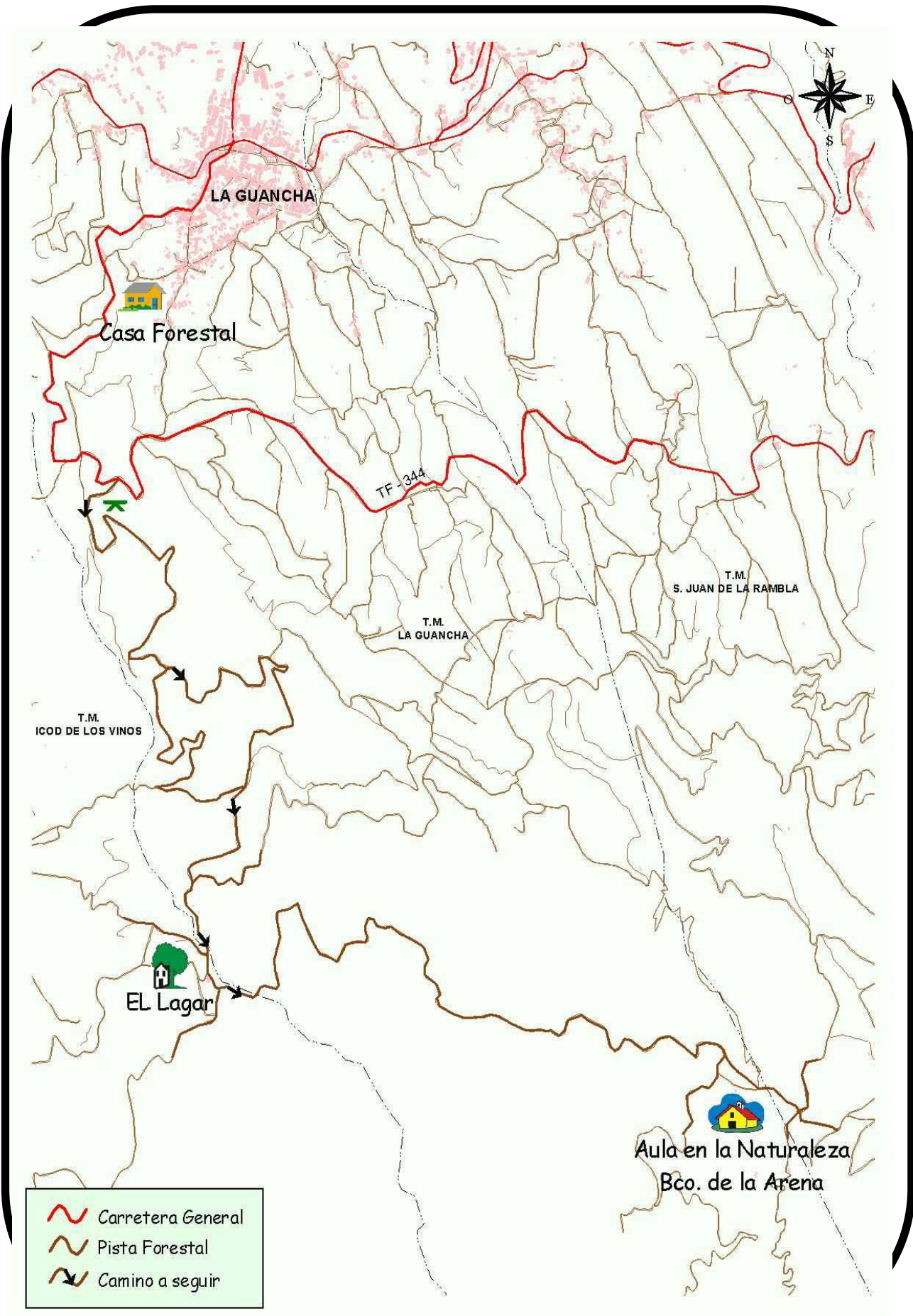
Se encuentra en el **municipio de La Guancha**, en la **vertiente norte** de la isla de **Tenerife**, a **9,8 Km** del núcleo urbano y a **1.265 m de altitud** sobre el nivel del mar. La mejor forma de acceder es directamente desde el pueblo de la Guancha, por la carretera que sube a la Casa Forestal.



Una vez pasada ésta (a unos 1.700 m.) existe una pista a la derecha que se introduce en el pinar y conduce hasta la zona recreativa de "El Lagar", desde donde se ha de proseguir en dirección al Portillo. Pasados unos cuatro kilómetros, encontrarás el equipamiento.

Su **acceso** se encuentra **señalizado** en todo el trayecto.





PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES

LOS GRUPOS SOLICITANTES

■ Los solicitantes deberán pertenecer a centros educativos, o a asociaciones y colectivos de carácter social o cultural legalmente constituidos.

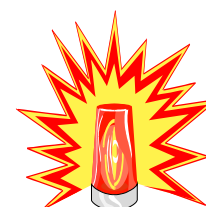


■ El número de componentes del grupo no podrá ser superior a treinta y dos (32), incluidos los educadores, ni inferior a quince (15) personas.

■ La edad mínima de los alumnos será de ocho (8) años.

RESPONSABLES Y SEGURIDAD

■ Los educadores responsables del grupo deberán ser mayores de edad y como mínimo dos (2), siendo uno de ellos el responsable principal.



■ Cada grupo y sus responsables deberán estar provistos de un seguro que cubra los riesgos de posibles accidentes, estimándose que el Cabildo declina toda responsabilidad al respecto.

■ El Aula cuenta con una emisora conectada al sistema de comunicación interno del Area de Medio Ambiente del

Cabildo. Esta sólo debe utilizarse si se presenta una urgencia.

■ **Los teléfonos móviles son altamente contaminantes** para las personas y para el Medio Ambiente (Torres), además de cambiar la polaridad de las brújulas y estropear cualquier aparato electrónico que quede a su alcance. Por todo ello **cada grupo podrá subir solo uno**, que quedará al **cuidado del responsable** y que se usará en caso de verdadera necesidad.

■ Asimismo, en previsión de posibles urgencias, **cada grupo deberá contar con un vehículo todoterreno que estará en el Aula de forma permanente.**

DURACIÓN DE LA ESTANCIA

■ La estancia tendrá una duración mínima de tres días (dos noches), y una máxima de cinco días (cuatro noches).



■ Quedan excluidos como días útiles los fines de semana (noche del viernes, sábado y domingo), festivos, Navidad y Semana Santa completa.

■ Por razones de operatividad, el **horario de entrada al Aula** (primer día) y el **de salida** (último día), se establece entre las **11:00 y la 13:00.**

LO QUE DEPENDE DE CADA GRUPO

■ El traslado hasta el Aula.



■ los **productos alimenticios**, los **paños de cocina** y la **organización de las comidas**. No te olvides del estropajo.

■ La **limpieza** del Aula durante la estancia y los paños para limpiar. (*)

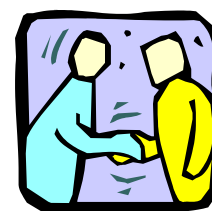
(*): Los utensilios para limpiar (cubos, fregonas, escobillones y palas), los productos de limpieza ecológicos, el papel higiénico, las bolsas de basura y el menaje de cocina, los ponemos nosotros.

■ La **gestión de la basura**. Proponemos depositarla periódicamente en cualquiera de los contenedores de basuras de La Guancha.

■ Cada participante debe llevar un **juego de sábanas** y **forro de almohada**, y colocarlos en su cama desde el primer día (independientemente del saco de dormir).

NORMAS PARA LA ESTANCIA

■ No se deben utilizar los dormitorios para **almacenar ni consumir alimentos**.



■ No está autorizado **fumar o encender velas** u otros tipos de fuegos para iluminarse, dentro de las habitaciones.

■ No está permitida la tenencia de **bebidas alcohólicas**.

- No se deben **tirar papeles** a las tazas sanitarias.
- **Los baños que están dentro** de las habitaciones, son **sólo para uso nocturno**. Por el día deben utilizarse los del exterior.
- El **motor de gasoil** que aporta electricidad al Aula produce contaminación atmosférica y acústica, por ello, hemos establecido el máximo de horas de uso diarias en 10, o sea, podrá funcionar **10 horas de cada 24**. Esta cantidad es suficiente para proporcionar energía de mantenimiento a la nevera y para iluminar el Aula hasta las 12 de la noche.
- El **Aula** no debe quedar **vacía** en ningún momento.

ACTA DE COMPROMISO DE CONSERVACIÓN

Para responder de los daños que eventualmente puedan originar los ocupantes del aula, **el responsable del colectivo tendrá que firmar un Acta de Compromiso de Conservación del Aula**, conforme a la cual, el grupo se hace cargo de los desperfectos ocasionados en las instalaciones, teniendo que **reponer los materiales** o enseres dañados o desaparecidos, **lo antes posible**.



En el momento de la entrega del Aula se comprobarán los **inventarios** que serán firmados por el responsable del grupo y el representante del Cabildo de Tenerife, quedándose ambos con copia de los mismos.

El día de la salida se hará un reconocimiento por parte del personal del Cabildo, para comprobar el estado del equipamiento.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS

- Quedarán fuera de la selección las solicitudes que no estén debidamente cumplimentadas. Las entregadas fuera del plazo de inscripción, quedarán supeditadas a ocupar las fechas que queden libres.
- En caso de coincidencia entre grupos solicitantes, se tendrán en cuenta otros criterios, como puede ser la fecha de entrega, la no asistencia en años anteriores, la proximidad geográfica al Aula, etc.
- Quedará denegada la solicitud a grupos que en años anteriores hayan incumplido algún punto del Pliego de Condiciones, o bien que hayan cometido irregularidades graves en la utilización del Aula (desperfectos, suciedad, comportamiento irrespetuoso, ...).

EL PROGRAMA DE TRABAJO Y LA MEMORIA FINAL

Dada la finalidad educativa del Aula, **los grupos seleccionados** deberán presentar un **Programa de Trabajo** en el que figuren los objetivos a conseguir, las actividades a desarrollar, la temporalización, la metodología de trabajo, etc.



Se valorará de forma prioritaria que el citado Programa esté **incluido en un plan medioambiental** del centro, el carácter de instrumento de apoyo al trabajo que se realiza en clase, el **grado de especificidad** de las actividades en relación con el medio en que se enclava el Aula y la **interdisciplinariedad** en los contenidos.

Una vez finalizada la visita, el grupo entregará una **Memoria Final** que incluya, entre otros, la descripción de las **actividades realizadas** y su **opinión sobre la experiencia**. Ésta quedará como fondo documental del Aula.

La **no presentación** de dichos documentos supondrá perder el derecho a utilizar las instalaciones en años posteriores.

LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA

Al objeto de perfilar el Programa de Trabajo y profundizar en el aprovechamiento de los recursos pedagógicos y didácticos que ofrece el Aula, así como para establecer el grado de colaboración del personal del Cabildo de Tenerife en el desarrollo de dicho Programa, es **condición básica** para los responsables de los grupos seleccionados, **contactar con la monitora responsable del Aula**, para concertar una **Reunión de Trabajo** que deberá celebrarse al menos **diez días** antes de la visita.



ANULACIÓN DE VISITAS

■ Los grupos que tengan reservado el uso del Aula y quieran **renunciar** a su ocupación, deberán comunicarlo, al menos, con **40 días de antelación**. De no ser así, se les denegará su solicitud en años posteriores.



■ El Cabildo Insular de Tenerife se reserva el derecho de anular la estancia cuando existan **condiciones que así lo requieran** (climatología adversa, incendios, y otras causas de fuerza mayor), pudiéndolo hacer incluso el mismo día de comienzo de la visita.

■ Si se produjera la anulación de una visita por causa ajena al grupo, se intentará facilitar nueva fecha lo antes posible.

DIRECCIONES Y TELÉFONOS ÚTILES

EN LA GUANCHA:

- Ayuntamiento -----☎: 922 828002
- Policía Local -----☎: 922 130150
- Parada de taxis (Av. Hipólito González) -----☎: 922 828120
- Correos (C/ Hoya de Giles s/n) -----☎: 922 130001
- Centro de Salud (C/ 18 de enero, s/n) -----☎: 922 829801/9930
- Ambulancias (Cruz Roja) -----☎: 922 130117

OTROS:

- Urgencias único General -----☎: 112
- Farmacias de Guardia -----☎: 922 282424
- Guaguas TITSA (24 horas) -----☎: 922 531300
- TITSA Puerto de la Cruz -----☎: 922 381807
- TITSA Icod de los Vinos -----☎: 922 811304

Si necesitas información más detallada,
ponte en contacto con la monitora de
Educación Ambiental responsable del Aula
en:

**C/ DIEGO DE ALMAGRO, 1
HOGAR INFANTIL SAGRADA FAMILIA
EDF. MIRAMAR, 1ª PLANTA
38010 SANTA CRUZ DE TENERIFE
TFNO: 23 91 53
FAX: 23 91 91
email: soniad@cabtfe.es**